

tas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Herce Meléndrez.—30.248.

## VALORES INDUSTRIALES SICAV, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 18,15 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las 18,45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Solicitar la baja de la sociedad como SICAV en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Segundo.—Solicitar la exclusión de negociación en bolsa de la totalidad de las acciones representativas del capital social.

Tercero.—Transformación de las acciones de la sociedad, de anotaciones en cuenta a títulos físicos.

Cuarto.—Modificación del objeto social y otras modificaciones estatutarias.

Quinto.—Refundición en su totalidad de los estatutos sociales.

Sexto.—Revocación del nombramiento de Gaesco Gestión, SA. SGIIC como sociedad gestora de la sociedad.

Séptimo.—Revocación del nombramiento de Santander Investment Services, S.A. como depositario de la sociedad.

Octavo.—Reestructuración del Consejo de Administración o cambio del sistema de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—32.605.

## VALORES INDUSTRIALES SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión y del informe de auditoría; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—32.611.

## VANLUX, S. A.

El Administrador de esta sociedad convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Eitua, sin número, 48240 Berriz, el día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria a las quince horas y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la gestión del Órgano de Administración, durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Cambio Domicilio Social.

Quinto.—Destino a reservas voluntarias de 6.624,37 Euros por ajuste de distribución de resultado del año anterior.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que le asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los socios tendrán derecho a examinar el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo sobre la misma en el domicilio social y pedir el informe gratuito sobre las mismas.

Bérriz, 12 de mayo de 2006.—El Administrador. Agustín Ibarretxe Zorriketa.—30.933.

## VIAJES BAIXAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio de 2006, a las doce horas, en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Con el fin de reequilibrar el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, reducir el capital social actual de 477.600 euros, en 222.880 euros

para dejarlo fijado en 254.720 euros mediante la reducción del valor nominal de las 1.592 acciones existentes que en la actualidad es de 300 euros dejándolo establecido en 160 euros de valor nominal por acción. Otorgamiento de facultades al Órgano de Administración para la ejecución del acuerdo. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Quinto.—Modificación del sistema de Administración de la sociedad pasando de Consejo de Administración a Administrador Único y consiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales y nombramiento, también en su caso, de Administrador Único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se deja constancia expresa del derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social, así como del derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y demás documentación legalmente exigible y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Amancio López Seijas. Presidente del Consejo de Administración.—32.427.

## VIAJES NUSA, S. A.

### Junta general ordinaria

Ana María Navarro Escobedo, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Viajes Nusa, S. A., en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2006, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 26 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad Estaciones de Servicio Campol, S. L., sito en el camino de las Moreras, 58, de Valencia, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 8 de mayo de 2006.—Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Navarro Escobedo.—32.557.

## VICA PROMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Rambla de Ferran, número 8,2.º.2.ª, de LLeida, el próximo día 29 de junio de 2006 a las diecisiete horas, en primera convo-